



Ministerio de Finanzas  
Superintendencia de Seguros de la Nación

EXPEDIENTE SSN N° 0003435/2017

PROVEIDO N° 125051

BUENOS AIRES, 11 ABR 2017

**EL SURCO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

VISTO, la presentación efectuada por el MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE mediante CUDAP: EXP-SSN: 0004934/2017 de fecha 16 de febrero de 2017, notifíquese la entidad que se ha tomado conocimiento de la CONFORMIDAD AMBIENTAL recaída en el Expediente CUDAP:EXP-JGM: 0038048/2016 del citado Ministerio y dictada en los términos del Artículo 4° de la Resolución MAyDS N° 256/2016 para operar en el Seguro de Caución para Daño Ambiental de Incidencia Colectiva, según autorización conferida por Proveído N° 108.781 de fecha 7 de enero de 2009.

Dr. Guillermo P. Plate  
Vice Superintendente  
Superintendencia de Seguros de la Nación